MUNICIPALIDAD DE QUILLON

103073.

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

I. MUNICIPALIDAD 12 AGO 2014 PAGADO CAJA QUILLÓN

DECRETO N° 1883
QUILLON, martes 12 agosto 2014

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-2634
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,11-75,11-76,11-77,11-78,11-79,11-80,11-81,11-82

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COLOMA HUEICO DANIEL ANDRES Y OTROS RUT:16.217.948-9

LA SUMA DE $:367.058
Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA A PERSONAL A HONORARIOS COMISIONES DE SERVICIOS POR DIFERENTES COMETIDOS DURANTE EL MES DE JULIO 2014. SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 1920 DE FECHA 24 DE JULIO 2014, QUE SE ADJUNTA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	367.058	367.058		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 12 AGO 2014 DIRECTOR DEPTO. ADM. Y FINANZAS
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLÓN
ADM. MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
	2361521 AL 2361528	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO 18/08/14	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO
V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME